

EL OBISPO DE VITORIA

9 de Septiembre de 1952

Excmo. Sr. D. Ricardo Oreja

Mondragon

Mi distinguido y querido amigo:

Hoy me entrega D. José María Arizmendi su carta sobre el caso del seminarista José Barrionandia. Puede V. suponer cuanto siento y la violencia que me produce cuanto tengo que tomar alguna determinación de esta índole con un seminarista. Es además natural que antes de tomarla la consulte muy detalladamente con los superiores de disciplina del Seminario.

Este muchacho tiene un carácter bastante soberbio y violento, que le hace adoptar prontos enfrente de las disposiciones de los superiores. Esto produce, como es natural, ejemplo pernicioso. Ahora bien en este Seminario he venido observando una tónica general de bastante suficiencia y espíritu de crítica en muchos muchachos, lo que obliga a poner freno con una cierta ejemplaridad. Uno de los casos más destacados era este muchacho.

Por una parte, no sufre en lo más mínimo su carrera ni su prestigio. Se trata de un seminarista que es libre para elegir seminario, puesto que no pertenece a ninguna de estas tres diócesis, sino a la de Bahía Blanca (Brasil). Puede pues por propia iniciativa, sin necesidad de autorización mía ni de nadie, solicitar ingreso, v.g. en Salamanca, donde puede graduarse, al menos de Bachiller en Teología. Ya le he dicho que de aquí se le dará el certificado de estudios y el certificado de buena conducta; para lo que hay inconveniente pues ciertamente no pesa sobre él una falta grave concreta de disciplina; sino una cosa de

caracter, que en otro seminario puede no causar daño alguno; aquí sí.
Yo espero por tanto que esto no cause en su carrera perjuicio alguno, ni debe tampoco causarlo en cuanto a la ayuda que recibe de esta empresa.

Con el mejor afecto se reitera de V. servidor y capellán y le bendice,

Formado José Maria Obispo de Vitoria